

SOLICITANTE FOLIO 250486300020224
Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300020224 el día 24 de noviembre del año 2024, en la que solicita:

“Para fines académicos, requiero conocer dos datos: (1) la cantidad de personas que trabajan de manera permanente en el OPLE, con corte a noviembre de 2024; así como, (2) la cantidad de personas que se contrataron de manera eventual para el proceso electoral de este año 2024 (incluyendo a las personas que trabajaron de manera eventual en órganos desconcentrados).”

Al respecto, le comento que de la documentación e información que obra en los archivos de la Coordinación de Administración se le informa lo siguiente:

- Cantidad de personas que laboran en el Instituto de contrato por tiempo indeterminado al 27 de noviembre de 2024: 77 personas.
- Cantidad de personas que laboran en el Instituto de contrato por tiempo determinado al 27 de noviembre de 2024: 20 personas.
- Cantidad de personas que laboraron en el Instituto de contrato por tiempo determinado durante 2024: 9 personas.
- Cantidad de personas que laboraron en el Instituto de contrato por honorarios asimilados a salarios: 2630 personas.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 27 de noviembre de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA